

Título: Plaza Pública/Fin de régimen

Fuente: Reforma

Fecha: 15/04/1994

Folio: 3390

Medida: 6405

Miguel Angel Granados Chapa

Plaza Pública/Fin de régimen Los meses de abril y mayo de 1911 marcaron el acelerado momento terminal del Porfiriato. Aunque había una creciente insurrección armada, el general Díaz y sus ministros parecían no darse cuenta del crítico momento que vivían

Me parece que cunde la sensación de que estamos al fin de un régimen. Por un deterioro surgido de diversas fuentes, disminuyen a ojos vistas las capacidades del Estado de cumplir sus funciones esenciales. No hablemos de la economía, o de la política electoral, sino de la preservación de la seguridad pública, por ejemplo. Hace un mes que está secuestrado el banquero Alfredo Harp Helú, y como él otros personajes menos notorios padecen en diversas entidades del país esa lamentable suerte. Tal es el caso del ganadero Valentín Valenzuela, a quien sus secuestradores se llevaron el 9 de febrero. Para colmo, dos de sus hijos fueron asesinados el martes pasado, y ese día y al siguiente otras ocho personas más fueron acibilladas en diversos puntos de Sinaloa, donde no cesan los ajustes de cuentas del narcotráfico.

Naturalmente, los personeros gubernamentales serán los últimos en aceptar y aun en advertir tal fenómeno. Los dioses ciegan a quienes quieren perder, decían los antiguos. No es la primera vez que así ocurre. Asombra recordar la miopía de los jefes del Porfiriato en las vísperas mismas de su caída. El general Díaz renunció a la Presidencia de la República el 24 de mayo de 1911.

Pero todavía el primero de abril, menos de dos meses antes, su mensaje ante el Congreso en la apertura de sesiones anunciaba las tardías reformas en que fincaba su esperanza de prevalecer.

En un lenguaje que suena actual, referido entonces a la revolución de Madero, y que hoy podría concernir al alzamiento zapatista, Díaz habló de "la revuelta en mala hora promovida por algunos mexicanos lamentablemente equivocados o perversamente engañados." Igualmente con palabras aplicables al pasado y al presente, el viejo dictador aceptó a deshoras la no reelección, ligada a la cual, dijo, "se halla la reforma de las leyes electorales, pues si se cree que a los defectos de esta legislación puede atribuirse en parte la larga permanencia en el poder de algunos funcionarios, es indispensable revisar cuanto antes las leyes de la materia para asegurar la participación efectiva de los ciudadanos que sean considerados capaces de emitir su voto con plena conciencia".

En sus Apuntes sobre mi vida pública, el Aspe de entonces, José Yves Limantour, recuerda el modo en que se erraba cuando a esas alturas se pretendía desechar "lo que no funcionó". Dice el entonces secretario de Hacienda que Díaz "se consagró con empeño verdaderamente febril a la dirección de la campaña y a hacer modificaciones importantes en el personal político de todo el país. Su actividad era tal que apenas si daba entrada a las iniciativas de sus consejeros oficiales, y a duras penas recogíamos, en las Secretarías de Guerra, de Gobernación y de Hacienda, los hilos de muchos asuntos que se tramitaban o despachaban por encima de nosotros. "No es que intencionalmente obrara así el general Díaz en la mayor parte de los casos, sino que, movido sin duda por la intención de reparar las consecuencias de su tardía resolución de atacar con toda energía la ola revolucionaria, quiso después poner pronto remedio a muchos de los males que había estado tolerando y sobre los cuales abrió los ojos a última hora. Lo que debe deplorarse es que esto lo hiciera con demasiada precipitación, sin la prudencia necesaria y preocupado principalmente por la idea de demostrar con esa actividad que desplegaba, la falsedad de los rumores que a sus oídos llegaban tocante a su cansancio intelectual". Por ejemplo, explica Limantour, "en lugar de iniciar la nueva política del gobierno haciendo, o aconsejando, unos cuantos cambios de personas que la nación entera reclamaba desde mucho tiempo, y de hacerlo con mayor mesura y tacto, si era posible, que los desplegados por él de manera tan notable durante toda su vida, precipitó las cosas bruscamente con la probable intención de adelantarse a los revolucionarios en la realización del desideratum general de que se renovara el personal político del país, y se puso a llamar a casi todos los gobernadores, a los jefes políticos, y presidentes municipales, a pretendientes, periodistas, hombres de influencia y a cuantas personas creía poder utilizar para sus fines..." Todo fue inútil. El 31 de mayo se embarcó rumbo a Europa.

...

Cajón de Sastre Hace apenas 15 años, funcionarios que hoy son estrellas de este gobierno discurrían por los pasillos de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, trenzados en disputas por las posiciones de dirección. Parecían querer dedicarse a la docencia jurídica, pero los vientos los esparcieron por rumbos diversos. Fue notorio el choque, impregnado de gran violencia verbal, de Santiago Oñate Laborde, hoy reemplazante de José Córdoba en la Oficina de la Presidencia, con José Francisco Ruiz Massieu, ahora director del Infonavit. Este fue designado jefe del departamento de derecho, en contienda con Oñate, que a su vez había salido no mucho antes del Instituto de Investigaciones Jurídicas, donde cazó pleito con Jorge Carpizo, ahora secretario de Gobernación. Fueron partidarios de Oñate, en aquella coyuntura, entre otros, los profesores Luis de la Barreda, hoy presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, y Pablo V(icente) Monroy, ahora sólido juez cuarto de distrito en materia penal. Ruiz Massieu se fue pronto a la secretaría general de Gobierno de Guerrero, con el gobernador Alejandro Cervantes Delgado, a quien reemplazaría. Oñate, a su vez, fue diputado y asambleísta, y embajador mexicano en la OEA.

Descriptores: Plaza Pública/Fin de régimen Columna Miguel Angel Granados Chapa Columna

PLAZA PÚBLICA
MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Fin de régimen

Los meses de abril y mayo de 1911 marcaron el acelerado momento terminal del Porfiriato. Aunque había una creciente insurrección armada, el general Díaz y sus ministros parecían no darse cuenta del crítico momento que vivían.

Me parece que cunde la sensación de que estamos al fin de un régimen. Por un deterioro surgido de diversas fuentes, disminuyen a ojos vistas las capacidades del Estado de cumplir sus funciones esenciales. No hablemos de la economía, o de la política electoral, sino de la preservación de la seguridad pública, por ejemplo. Hace un mes que está secuestrado el banquero Alfredo Harp Helú, y como él otros personajes menos notorios padecen en diversas entidades del país esa lamentable suerte. Tal es el caso del ganadero Valentín Valenzuela, a quien sus secuestradores se llevaron el 9 de febrero. Para colmo, dos de sus hijos fueron asesinados el martes pasado, y ese día y al siguiente otras ocho personas más fueron acribilladas en diversos puntos de Sinaloa, donde no cesan los ajustes de cuentas del narcotráfico.

Naturalmente, los personeros gubernamentales serán los últimos en aceptar y aun en advertir tal fenómeno. Los dioses ciegan a quienes quieren perder, decían los antiguos. No es la primera vez que así ocurre. Asombra recordar la miopía de los jefes del Porfiriato en las vísperas mismas de su caída. El general Díaz renunció a la Presidencia de la República el 24 de mayo de 1911. Pero todavía el primero de abril, menos de dos meses antes, su mensaje ante el Congreso en la apertura de sesiones anunciaba las tardías reformas en que fincaba su esperanza de prevalecer.

En un lenguaje que suena actual, referido entonces a la revolución de Madero, y que hoy podría concernir al alzamiento zapatista, Díaz habló de "la revuelta en mala hora promovida por algunos mexicanos lamentablemente equivocados o perversamente engañados." Igualmente con palabras aplicables al pasado y al presente, el viejo dictador aceptó a deshoras la no reelección, ligada a la cual, dijo, "se halla la reforma de las leyes electorales, pues si se cree que a los defectos de esta legislación puede atribuirse en parte la larga perma-

nencia en el poder de algunos funcionarios, es indispensable revisar cuanto antes las leyes de la materia para asegurar la participación efectiva de los ciudadanos que sean considerados capaces de emitir su voto con plena conciencia".

En sus *Apuntes sobre mi vida pública*, el Aspe de entonces, José Yves Limantour, recuerda el modo en que se erraba cuando a esas alturas se pretendía desechar "lo que no funcionó". Dice el entonces secretario de Hacienda que Díaz "se consagró con empeño verdaderamente febril a la dirección de la campaña y a hacer modificaciones importantes en el personal político de todo el país. Su actividad era tal que apenas si daba entrada a las iniciativas de sus consejeros oficiales, y a duras penas recogíamos, en las Secretarías de Guerra, de Gobernación y de Hacienda, los hilos de muchos asuntos que se tramitaban o despachaban por encima de nosotros.

"No es que intencionalmente obrara así el general Díaz en la mayor parte de los casos, sino que, movido sin duda por la intención de reparar las consecuencias de su tardía resolución de atacar con toda energía la ola revolucionaria, quiso después po-

El Presidente Díaz, al presentarse por última vez (aunque por supuesto no supo que sería su ocasión postrera) ante el Congreso, aceptó el principio de no reelección y la adecuación de las leyes electorales para mejorar el personal político.

ner pronto remedio a muchos de los males que había estado tolerando y sobre los cuales abrió los ojos a última hora. Lo que debe deplorarse es que esto lo hiciera con demasiada precipitación, sin la prudencia necesaria y preocupado principalmente por la idea de demostrar con esa actividad que desplegaba, la falsedad de los rumores que a sus oídos llegaban tocante a su cansancio intelectual". Por ejemplo, explica Limantour, "en lugar de iniciar la nueva política del gobierno haciendo, o aconsejando, unos cuantos cambios de personas que la nación entera reclamaba desde mucho tiempo, y de hacerlo con mayor mesura y tacto, si era posible, que los desplegados por él de manera tan notable durante toda su vida, precipitó las cosas bruscamente con la probable intención de adelantarse a los revolucionarios en la realización del *desideratum* general de que se renovara el personal político del país, y se puso a llamar a casi todos los gobernadores, a los jefes políticos, y presidentes municipales, a pretendientes, periodistas, hombres de influencia y a cuantas personas creía poder utilizar para sus fines..." Todo fue inútil. El 31 de mayo se embarcó rumbo a Europa.

CAJÓN DE SASTRE

Hoy son estrellas de este gobierno discurren por los pasillos de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, trenzados en disputas por las posiciones de dirección. Parecían querer dedicarse a la docencia jurídica, pero los vientos los esparcieron por rumbos diversos.

Fue notorio el choque, impregnado de gran violencia verbal, de Santiago Oñate Laborde, hoy reemplazante de José Córdoba en la Oficina de la Presidencia, con José Francisco Ruiz Massieu, ahora director del Infonavit. Este fue designado jefe del departamento de derecho, en contienda con Oñate, que a su vez había salido no mucho antes del Instituto de Investigaciones Jurídicas, donde cazó pleito con Jorge Carpizo, ahora secretario de Gobernación. Fueron partidarios de Oñate, en aquella coyuntura, entre otros, los profesores Luis de la Barreda, hoy presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, y Pablo V(icente) Monroy, ahora sólido juez cuarto de distrito en materia penal. Ruiz Massieu se fue pronto a la secretaría general de Gobierno de Guerrero, con el gobernador Alejandro Cervantes Delgado, a quien reemplazaría. Oñate, a su vez, fue diputado y asambleísta, y embajador mexicano en la OEA.